

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0886-D-FLCH-2019

Lima, 22 de agosto de 2019

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes N.º 06452-FLCH-2019, mediante el cual, la Directora de la EP de Literatura de la Facultad solicita la modificación de la Resolución Decanal N.º 0606-D-FLCH-2019.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03859-R-16 de fecha 21 de julio de 2016, se establece que los presupuestos de los proyectos, programas o actividades autofinanciadas que dan lugar a subvenciones a docentes, se sujetarán a nuevas limitaciones de gasto;

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03563-R-16 de fecha 11 de julio de 2016, se aprobó los nuevos niveles de autorización de gasto para la Administración Central, Facultades y Centros de Producción de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que entró en vigencia a partir del 22 de marzo de 2011;

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03326-R-09 de fecha 3 de agosto de 2009, se aprobó la Directiva Marco N.º 005-DGA-2009, Sobre Manejo y Control de los Recursos Propios por la Administración Central y las Facultades;

Que, mediante Resolución Decanal N.º 0606-D-FLCH-19 se aprueba el informe económico final del Curso de Actualización Docente de Literatura 2019, organizado por la EP de Literatura de la Facultad;

Que, mediante Oficio N.º 111-EPLIT-FLCH-2019, la Directora de la EP de Literatura, solicita la subvención económica nominal de los docentes por el dictado del curso de Actualización docente de Literatura;

Que, mediante Informe N.º 186-UPPR-D-FLCH-2019, solicita la modificación del anexo de la Resolución de Decanato N.º 0606-D-FLCH-2019;

En uso de las atribuciones que el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos le confiere, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1. **APROBAR la modificación del anexo de la Resolución Decanal N.º 0606-D-FLCH-2019**, informe Económico Final del Curso de Actualización Docente de Literatura 2019, organizado por la EP de Literatura, según en el sentido siguiente:

DICE:

Partida 21.15.299 – Otras retribuciones y complementos..... S/. 1,400.00

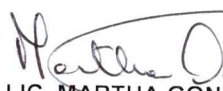
DEBE DECIR:

Partida 21.15.299 – Otras retribuciones y complementos..... S/. 1,400.00

Lino Salvador, Luis Eduardo, código N.º 0A2160	200.00
Prado Alvarado, Agustín, código N.º 0A0583	200.00
González Fernández, Guissela Joanne, código N.º 090891	200.00
Mamani Macedo, Mauro Félix, código N.º 0A0907	200.00
Quiroz Ávila, Rubén Alfredo, código N.º 0A1520	200.00
Mondoñedo Murillo, Marco Javier, código N.º 096938	200.00
Espino Relucé, Rufino Gonzalo código N.º 023566	200.00

2. **ENCARGAR** a la Dirección Administrativa y a las Unidades de Planificación y Economía de la Facultad el cumplimiento de la presente Resolución de Decanato.
3. **ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Rectorado para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.


LIC. MARTHA GONZALES DE
Directora Administrativa




Mg. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
Decano





Ref.- RD N° 0606-D-FLCH-2019

*CURSO DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE DE LITERATURA 2019
ORGANIZADO POR EL EP DE LITERATURA QUE SE DESARROLLO
DEL 28 DE ENERO AL 08 DE FEBRERO DE 2019*

INGRESOS	MONTO PARCIAL S/.	MONTO TOTAL S/.
Partida N° 13.23.15 Derecho de Inscripción 26 participantes S/. 150.00 c/u 09 participantes por grupo S/. 120.00 c/u	150.00 120.00	3,900.00 1,080.00
TOTAL DE INGRESOS:		4,980.00
EGRESOS		
Partida N° 21.15.299 - Otras Retribuciones y Complementos Lino Salvador, Luis Eduardo, código N° 0A2160 Prado Alvarado, Agustín, código N° 0A0583 Gonzales Fernández, Guissela Joanne, código N° 09089 Mamani Macedo, Mauro Félix, código N° 0A907 Quiroz Ávila, Rubén Alfredo, código N° 0A1520 Mondoñedo Murillo, Marco Javier, código N° 096938 Espino Relucé, Rufino Gonzalo, código N° 023566	200.00	1,400.00
Partida N° 23.27.11.6 - Servicios de Impresiones, Encuadernación y Empastado Pago de 48 certificados	0.80	38.40
TRANSFERENCIAS: 10% Administración Central	498.00	498.00
TOTAL EGRESOS		1,936.40
Resumen: Ingresos Egresos		4,980.00 1,936.40
SALDO:		3,043.60



Letras mayúsculas del Perú y América